

1.1. Política de No Abuso de Alcohol y No Consumo de Sustancias Psicoactivas

Es política del COLEGIO MARCELO GRAZIOSI mantener lugares de trabajo donde prime la Seguridad, Salud en el mismo y una alta productividad.

Somos conscientes de que el alcoholismo, la droga y el tabaco, son sustancias que causan efectos adversos para el buen desempeño y que amenaza la salud, afecta seriamente la seguridad, eficiencia y productividad de los empleados y la nuestra en general.

Teniendo en cuentas lo anterior, se les comunica que, la posesión, uso, distribución o venta de estas sustancias no está permitida en las instalaciones, propias o contratadas, debido a que la mezcla de este tipo de sustancias constituyen en un factor de riesgo que afecta la integridad social, física y mental de sus trabajadores.

El incumplimiento de esta política constituye a causal para sanciones disciplinarias, por lo cual se establece lo siguiente:

Esta Política será publicada, divulgada y actualizada cada vez que la empresa lo considere pertinente. De igual manera estará disponible a todas las partes interesadas.

“En COLMAGRA trabajamos con nuestros sentidos libres de alcohol y drogas”

LUZ MARINA GUTIERREZ
Gerente

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	COPIA CONTROLADA
Servicios de Gestion	Representante de la Gerencia	Gerente General	